

Celebrada hoy su Asamblea General

LA ASAMBLEA DE EROSKI APRUEBA LAS CUENTAS DE 2018 Y DECIDE DESTINAR LOS 14 M€ DE BENEFICIOS A RESERVAS

- La Asamblea General ratifica las cuentas anuales con una mejora de sus beneficios operativos por sexto año consecutivo hasta llegar a los 163 M€
- Se acuerda también la creación de un fondo de cooperación
- Queda refrendada la firma del acuerdo de refinanciación alcanzado con las entidades financieras
- La Asamblea General de delegados, órgano de máxima decisión de la cooperativa, ha convocado a 250 Socios Trabajadores y 250 Socios Consumidores

Barakaldo, 19 de junio de 2019.- [EROSKI](#) ha celebrado esta tarde su Asamblea General Ordinaria anual en Barakaldo (Bizkaia), a la que estaban convocadas 500 personas socias representantes de sus colectivos de Socios Trabajadores y Socios Consumidores. Su presidente, Agustín Markaide, ha repasado los objetivos alcanzados el pasado ejercicio y la consolidación de su transformación con el sostenimiento de resultados positivos.

Markaide ha destacado *“el crecimiento de los beneficios operativos -antes de deterioros, resultado de ventas de inmovilizado, actividades no corrientes, financieros e impuestos- del grupo que encadenan 6 años de mejora sucesiva y han alcanzado los 163 millones de euros, lo que confirma la solidez de nuestra actividad y, por tanto, de la salud del negocio”*. Unas cuentas, tanto las anuales individuales de la cooperativa como las consolidadas del Grupo EROSKI, que la Asamblea General ha aprobado, además del Informe de Gestión del ejercicio 2018.

Los socios cooperativistas presentes, además, han acordado destinar a reservas la totalidad de los 14 millones de euros de beneficios alcanzados por la cooperativa matriz el pasado ejercicio, igual que los dos años anteriores.

Fondo solidario

Asimismo, el órgano de máxima decisión de la cooperativa ha aprobado la creación de un fondo solidario para ayudar en el futuro a los socios que así lo necesiten a realizar la aportación al capital social necesario marcado en los estatutos de la cooperativa, *“Con la aprobación de este fondo queda demostrada una vez más la fortaleza de nuestros principios cooperativos y la solidaridad que de ellos emana”*, ha afirmado Agustín Markaide.

EROSKI

Dirección de Comunicación Corporativa
XURDANA FERNÁNDEZ

Tel: 946 211 214

comunicacion@eroski.es

**EROSKI – OFICINA DE PRENSA
CONSEJEROS DEL NORTE**

JOANA G. LANDAZABAL
EDURNE IZQUIERDO

Tel: 944 158 642

[Sala de prensa online](#)

Durante la Asamblea General, el presidente de EROSKI ha repasado los términos del acuerdo de refinanciación alcanzado el pasado marzo con las principales entidades bancarias que representan la mayor parte de su deuda, y que está en curso de extensión al resto de entidades para así culminar el proceso el próximo julio. Los delegados de la asamblea han refrendado dicho acuerdo de refinanciación. *“Abordamos nuestros retos con un horizonte de estabilidad financiera para los próximos 5 años lo que nos permite seguir desarrollando nuestra hoja de ruta y cumplir con los acuerdos alcanzados”*, ha apuntado Agustín Markaide.

Amplio proceso de participación previo

La asamblea celebrada esta tarde culmina un amplio proceso de participación previa de los Socios Trabajadores y Socios Consumidores de EROSKI que suma 60 juntas preparatorias realizadas en las principales ciudades del País Vasco y Navarra que culminaron con una consulta sobre las materias presentadas a la asamblea de delegados.

La presidenta del Consejo Rector de EROSKI, Leire Mugerza, ha puesto en valor el modelo cooperativo. *“Culminamos hoy un amplio proceso participativo para poder tomar decisiones entre todas las personas que formamos EROSKI y cuyo resultado nos demuestra, una vez más, la realidad de una manera diferente de hacer empresa. El valor del proyecto y las personas que son parte de él, juntas, primando lo colectivo frente a lo individual, buscando los mismos objetivos de futuro. Porque esta etapa nos vuelve a demostrar lo que hemos sido en los últimos 50 años, pero sobre todo, lo que podemos ser”*, ha afirmado Mugerza.

Sobre EROSKI

EROSKI es el primer grupo de distribución de carácter cooperativo de España y operador de referencia en las regiones de Galicia, País Vasco, Navarra, Cataluña y Baleares. Su red comercial asciende a 1.652 establecimientos, entre supermercados, hipermercados y cash & carry; además de gasolineras, ópticas, oficinas de viajes y tiendas de equipamiento deportivo. Cuenta con más de 6 millones de Socios Clientes y más de 33.000 socios cooperativistas y trabajadores.

EROSKI

Dirección de Comunicación Corporativa
XURDANA FERNÁNDEZ

Tel: 946 211 214

comunicacion@eroski.es

EROSKI – OFICINA DE PRENSA CONSEJEROS DEL NORTE

JOANA G. LANDAZABAL
EDURNE IZQUIERDO

Tel: 944 158 642

[Sala de prensa online](#)